



Instrucciones para Publicar “Artículos”

Revista Latinoamericana de Enfermeras en Heridas y Ostomías

Revista LEHO Año 2026

1. Normas de Presentación

Normas de Oficio: Debe incluirse en un archivo Word con formato carta, letra Arial con tamaño de letra 12 pt, interlineado a 1,5 líneas. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. En otros archivos se incluirán las tablas y fotografías. Se solicita que los manuscritos de la categoría “Artículos”, no sobrepasen las 3.500 palabras.

Título: Máximo 15 palabras que describan exactamente el contenido.

Autoría y filiación: Identificar autor(es) con: nombre y apellidos. Indicar mediante números al final de cada apellido, la profesión, institución, servicio o departamento de afiliación, ciudad y país. Incluir "Correspondencia a:" con el correo electrónico del autor principal del artículo.

Resúmenes en español y en inglés: Presentar resumen en español de máximo 150 palabras e incluir traducción al inglés (abstract). Debe sintetizar de forma atractiva los aspectos más relevantes del manuscrito, incluyendo principales resultados y conclusiones.

Palabras clave: Proponer 3 a 5 palabras clave del tesoro MeSH (www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh) al final del resumen, en español y en inglés.

Introducción: Existen tres tipos de artículos y dependiendo cual usted desarrolle, la introducción deberá contener:

a) General y artículo libre: Resumir antecedentes relevantes del tema: definiciones, fisiopatología y datos epidemiológicos cuando corresponda. Explicitar significado de abreviaturas la primera vez que se mencionen.

b) Artículo de reflexión académica: Presentar la temática de forma general, contextualizarla y justificar su importancia, definiendo claramente la opinión o tesis a defender.

c) Artículo de revisión: Plantear idealmente la pregunta que da origen a la revisión en esta sección.

Cuerpo del artículo: Es el desarrollo del tema elegido. Al igual que en el ítem de la introducción, existen de tres tipos para su desarrollo.

a) General y artículo libre: Desarrollar el tema utilizando subtítulos cuando sea necesario para aportar mayor claridad.

b) Artículo de reflexión académica: Fundamentar y desarrollar la tesis o postura claramente definida, contextualizando su relevancia. Sustentar mediante análisis crítico presentando argumentos coherentes y directamente relacionados con la tesis. Incorporar tanto posiciones a favor como argumentos contrarios o enfoques alternativos relevantes, analizados de manera reflexiva e integrándolos de forma lógica.

c) Artículo de revisión: Presentar: estrategia de búsqueda señalando palabras clave, bases de datos consultadas, criterios de inclusión y exclusión de publicaciones revisadas. Incluir idealmente diagrama PRISMA con resumen de selección de estudios. Presentar resultados de la búsqueda haciendo síntesis de información relevante encontrada. Para revisión sistemática con o sin metaanálisis, ajustarse a directrices PRISMA 2020 (<https://www.equator-network.org/>).

Conclusiones: Resumir aspectos más importantes del artículo, relevando la importancia de lo expuesto y vinculándolo con evidencia disponible. Evitar generalizaciones. Exponer brechas de conocimiento si es pertinente.

Declaración de conflictos de interés: Declarar cualquier conflicto de interés, como pertenecer a una empresa afín a la temática del artículo.

Referencias: Utilizar formato Vancouver (<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasvancouver>). Numerar referencias en orden de aparición con numerales arábigos en superíndice.

Tablas y gráficos: Presentar en archivos Word adjuntos. Enumerar consecutivamente con título explicativo. Colocar fuente al pie de cada tabla o gráfico, agregar notas aclaratorias al pie si es necesario. Explicar abreviaturas utilizadas. Citar en orden de aparición.

Figuras: Presentar en archivos Word adjuntos. Corresponden a radiografías, electrocardiogramas, ecografías, mapas conceptuales, etc., las que debe enviar en formato JPG alta resolución, tamaño 12-17 cm (máximo 20x24 cm). Citar en orden consecutivo. Si reproduce material publicado, indicar fuente y obtener permiso escrito. Todas las figuras deben tener fuente de origen; si son propias, incluir leyenda "Elaboración propia".

Leyendas para las Figuras: Identificar y explicar símbolos, flechas, números o letras empleados. Explicar al pie el significado de abreviaturas utilizadas.

2. Documentos requeridos para manuscritos categoría Artículos

- Copias escaneadas de Declaración de Conflicto de interés de cada autor

3. Envío de los manuscritos

Enviar manuscritos y documentos hasta el 30 de abril de 2026 a:
fespinoza@inheridas.cl con copia a iaburto@inheridas.cl. Incluir teléfono de contacto.

Para orientación, revisar ediciones anteriores en:

<https://inheridas.cl/publicaciones/#1524255390080-b915441e-258f>

Documento adaptado de Instrucciones para publicar en la Revista Médica de Chile (<https://scielo.conicyt.cl/revistas/rmc/einstruc.htm>).

Atentamente.



Isabel Aburto T.
Directora Revista LEHO
iaburto@inheridas.cl



Felipe Espinoza A.
Editor Jefe Revista LEHO
fespinoza@inheridas.cl